

Chimbarongo, 17 de junio de 2019.
Fecha de Fiscalización 10/06/2019
"FISCALIZACIÓN SEGÚN DS 15/2013 ART N°27".

Por la siguiente carta hacemos llegar a ustedes el cálculo solicitado por fiscalizadores, la capacidad térmica de la caldera a petróleo N° de registro VI –CAL292, la cual fue solicitada el día 10/06/2016

Por consiguiente la ecuación para el cálculo de potencia térmica nominal para la fuente queda expresada de la siguiente forma:

$$PTN = (CN \times PCS) \times FC.$$

Dónde:

PTN: Potencia térmica nominal [kWt].

Corresponde a la potencia térmica calculada sobre la base de información del consumo nominal de combustible, determinado por las especificaciones técnicas del diseño o ingeniería desarrollada por el fabricante y/o constructor, y el poder calorífico superior del combustible utilizado, determinado según los valores publicados en el Balance de Energía Anual elaborado por el Ministerio de Energía

CN: Consumo nominal de combustible, En [Kg/h] para combustibles sólidos y líquidos y en [m^3/h] en el caso de combustibles gaseosos.

PCS: Poder calorífico superior del combustible, generalmente en [Kcal/Kg] para el caso de combustibles sólidos y líquidos y en [Kcal/ m^3] en el caso de combustibles gaseosos.

FC: Factor de conversión $1,163 \times 10^{-3}$ [Kwatt/Kcal/h]].

Entonces:

Según caldera registro n°VI – CAL – 292.

CN: 17 [kg/h] consumo nominal de combustible. Este cálculo se obtuvo por la compra semanal de combustible

PCS: 10.277 [Kcal/kg] poder calorífico del diésel N°2.

FC: $1,163 \times 10^{-6}$ [Kwatt/[Kcal/h]]

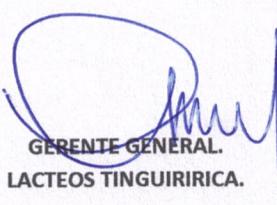
PTN: $(17 \text{ [kg/h]} \times 10.277 \text{ [Kcal/kg]} \times 1,163 \times 10^{-3} \text{ [Kwatt/[Kcal/h]]})$

PTN: 203,2 [kWt] \rightarrow 0,2 [MWt]

Por lo tanto la Potencia Térmica de la caldera de vapor con registro N° VI – CAL – 292 es de 203,2 [kWt] equivalente a 0,2 [MWt].

Sin otro particular.

Saluda atentamente a Ud.


GERENTE GENERAL
LACTEOS TINGUIRIRICA.

LACTEOS TINGUIRIRICA S.A.

1.1 Fecha de Inspección: 13:00 10-06-2019.	1.2 Hora de inicio: 13:00	1.3 Hora de término: 13:35
1.4 Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Lácteos Tinguiririce .	1.5 Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Longitudinal Sur Km 151, Chumborongo	
1.6 Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Lácteos Tinguiririce S.A.	1.7 Domicilio: Longitudinal Sur Km 151, Chumborongo	
1.8 RUT o RUN: 78.813.100-3	1.9 Teléfono: 222781810	1.10 Correo electrónico: mpinak@lactostinguiririce.cl
1.11 Encargado o responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la Inspección: Héctor Romero	1.12 Domicilio de notificación por correo: Correo San Fernando, Casilla 410.	
1.13 RUT o RUN: 15.119.674-8	1.14 Teléfono: 9.68473177	1.15 Correo electrónico: hromero@lactostinguiririce.cl

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

2.1 Programada	2.2 No programada	Motivo: Denuncia: Oficio: Otro:
2.3 Instrumento de Carácter Ambiental que regula el proyecto, actividad o fuente fiscalizada:	D.S 15/2013 Plan Descontaminación Ambiental Vallarta	
2.4 Objeto de la Inspección Ambiental:	Art. 19 y 20 Calderas.	

3. ASPECTOS RELATIVOS A LA EJECUCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

3.1 Existió oposición al ingreso: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
--	--	---

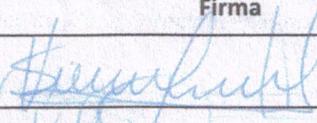
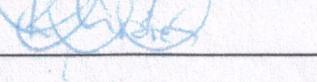
3.4 Imprevistos: _____

3.5 Actividades Pendientes: Indicar mediante Cálculo de tallado la capacidad térmica de la caldera en MWt.
--

4. OBSERVACIONES

Información solicitada debe ser entregada en un plazo de 5 días hábiles es of. de postes ubicado en Av. Freire 821, Parque Araucano Concias Oficinas Oficinas@5ma.gob.cl
--

5. FISCALIZADORES (Comenzando el listado por el encargado de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre (Nombre, Apellidos)	Organismo (s)	Firma
Susana Saavedra V.	SMA	
Karina Oyarzo M.	SMA	
_____	_____	_____